Venda Más

Anúncie su negocio en el Latino Semanal ..

Llámenos hoy 561-310-5333

Fil 4:13 TODO LO PUEDO EN CRISTO QUE ME FORTALECE

Año 47 | el Latino Semanal | 24 al 30 de Nov del 2023 | 6 Páginas

Establecido en 1976 | Edición 2193

La Iglesia española indemnizará a todas las víctimas de abusos que lo pidan, incluso cuando el acusado haya fallecido

Los obispos españoles afirman que indemnizarán a todas las víctimas de abusos, incluso en los casos en los que el agresor haya fallecido, cuando la Iglesia tenga la "convicción moral" de que el hecho sucedió. "Habrá que estudiar caso por caso. Y si se llega a esa conclusión moral, habrá esa reparación moral", ha explicado este lunes el portavoz y secretario general de la Conferencia Episcopal Española (CEE), César García Magán, en la rueda de prensa tras la asamblea plenaria del episcopado español. Hasta ahora, en la guía de actuación que publicó en mayo la CEE, llamada Instrucción de la CEE sobre abusos sexuales, los obispos descartaban indemnizar a las víctimas cuyo victimario esté muerto, lo que ocurre en la mayoría de los casos. Este es uno de los puntos seguros que incorporará el futuro "plan de reparación integral de las víctimas" de la pederastia en la Iglesia que los obispos han aprobado por unanimidad para poner en marcha su desarrollo.

"Es un iter de trabajos que ha presentado el servicio de coordinación de las oficinas de atención a menores y tiene tres líneas fundamentales de orientación: la atención a las víctimas, la prevención y la reparación integral en todas las perspectivas, la psicológica, la social, la espiritual y también la económica", ha explicado García Magán. El portavoz no ha especificado el plazo previsto para la aprobación del plan: "Se hará lo antes posible". Tampoco ha precisado si los obispos tienen claro el baremo que piensan pagar a las víctimas, ni tampoco si planean vender patrimonio para hacer frente las reparaciones. "En principio, lo tienen que pagar los victimarios, que son los que han hecho el delito y, en su caso, las instituciones implicadas. Por ejemplo, si el victimario ha fallecido, la institución. Si es una diócesis o si es un instituto de vida consagrada. En principio, la Conferencia Episcopal, pues no", ha puntualizado.

Tras la rueda de prensa, los obispos han publicado un comunicado de cuatro páginas donde piden perdón a las víctimas, se comprometen "a rendir cuentas ante ellas" y a ser más transparentes en sus investigaciones y procesos de reparación. "Queremos expresar sin ambages el dolor, la vergüenza y la pesadumbre que causa esta realidad"

Servir y proteger
era su juramento
Honrarlos es nuestro deber

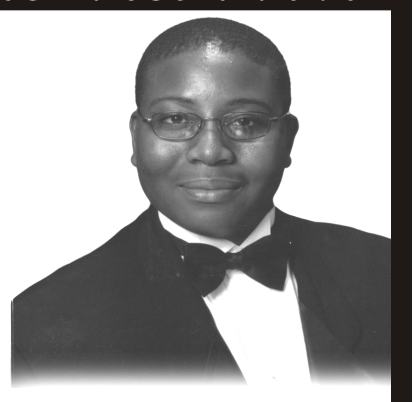

Jonathan D. Wallace
Oficial del Sheriff

La oficina del Alguacil del Condado Palm Beach desea en esta oportunidad recordar la dedicación a servir del Diputado Sheriff Jonathan D. Wallace el cual murió mientras cumplía con su deber el Noviembre 28, 2007 , sirviendo a la Oficina del Alguacil del Condado Palm Beach y a los ciudadanos delCondado Palm Beach.

El oficial del Sheriff Sheriff Jonathan D. Wallace siempre sera recordado Por su familia en la oficina del Sheriff.

PALM BEACH COUNTY FLORIDA

Cientos de empleos disponibles en el Condado de Palm Beach, vea la lista en nuestros clasificados

Pagina 4